

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA

CURSO 2025-2026

IESO “LAS VILLUERCAS”

GUADALUPE



MARÍA GUADALUPE PLAZA RUBIO



CONTENIDOS

1. **INTRODUCCIÓN**
2. **CONFIGURACIÓN DEL DEPARTAMENTO**
3. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**
4. **SABERES BÁSICOS**
 - 4.1. **SABERES BÁSICOS DE 1º ESO**
 - 4.2. **SABERES BÁSICOS DE 2º ESO**
 - 4.3. **SABERES BÁSICOS DE TALLER DE TEATRO Y MÚSICA DE 3º ESO**
 - 4.4. **SABERES BÁSICOS DE 4º ESO**
5. **SITUACIONES DE APRENDIZAJE**
 - 5.1. **SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DE MÚSICA 1º ESO**
 - 5.2. **SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DE MÚSICA 2º ESO**
 - 5.3. **SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DEL TALLER DE MÚSICA Y TEATRO 3º ESO**
 - 5.4. **SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DE MÚSICA 4º ESO**
6. **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS: CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS**
7. **CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL**
8. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
 - 8.1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º ESO**
 - 8.2. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º ESO**
 - 8.3. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TALLER DE TEATRO Y MÚSICA DE 3º ESO**
 - 8.4. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO**
9. **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**
10. **RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**
11. **MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**



11.1. INDICACIONES A SEGUIR CON EL ALUMNADO CON TDAH

- 12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**
- 13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES**
- 14. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 15. INDICADORES DE LOGRO**



1. INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica es el documento que proyecta los elementos curriculares correspondientes a las materias de Música para los cuatro cursos de ESO y que serán impartidos durante el curso escolar 2025-2026. En su realización se han seguido las directrices marcadas por la normativa vigente en el actual sistema educativo:

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, publicado en el BOE de 30 de marzo de 2022, y enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006.
- **Decreto 110/2022**, de 22 de agosto, publicado en el DOE de 25 de agosto de 2022, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2. CONFIGURACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso escolar 2025-2026, el área de música en el IESO Las Villuercas (Guadalupe), pertenece al Departamento Múltiple (junto a Tecnología, Educación Física, EPVA y Religión) siendo impartida por M. Guadalupe Plaza Rubio.

Las asignaturas que se imparten son:

- Música de 1º de ESO: 11 alumnos.
- Música de 2º de ESO: 22 alumnos.
- Taller de Teatro y Música en 3º ESO: 15 alumnos.
- Música de 4º de ESO: 13 alumnos.

La profesora de Música completa horario con la materia de Refuerzo Sociolingüístico de 2º ESO y coordina el proyecto RadioEdu de Innovate.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La materia se estructura en torno a cuatro competencias específicas. La primera desarrolla la identidad y la recepción cultural; la segunda y la tercera contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación, y la cuarta se centra en la producción artística. La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un



aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza.

1. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, manifestaciones musicales y escénicas de diferentes épocas y culturas, a través de diversas fuentes auditivas y visuales, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto sociohistórico para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.

La música en particular y las artes escénicas en general han sido y son medios de expresión que a lo largo de la historia han participado en las principales transformaciones de la sociedad. Conocer las distintas manifestaciones musicales de épocas diversas supone apreciar la importancia que estas han tenido en la evolución de la sociedad. El análisis de cada una de ellas propiciará la identificación de sus características más significativas en cuanto a sus elementos técnicos (melodía, armonía, timbre, textura, forma, etc.), las intenciones para las que fueron creadas (tanto estéticas como de otra índole) y el importante papel que juegan en el resultado final la interpretación y la producción, ayudando todo ello a contextualizar el hecho artístico dentro del marco histórico y social en el que fue creado.

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto sociohistórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo. Para ello, se analizarán obras representativas de diferentes períodos históricos utilizando la interpretación, la escucha musical y el visionado de diferentes propuestas audiovisuales.

Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras.

Las distintas manifestaciones musicales y artísticas que comprenden el patrimonio cultural de Extremadura son el reflejo de nuestra sociedad actual y pasada, y por ello contribuyen a la creación de una identidad propia que fomente la libertad de expresión, la diversidad y la riqueza intercultural. En este sentido, conviene no solo resaltar la diversidad de la música folklórica de nuestra Comunidad Autónoma de Extremadura, sino también fomentar el conocimiento de los principales compositores y compositoras extremeños y extremeñas.

La incorporación de la perspectiva de género a este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un



acercamiento que ayude a identificar los mitos y los estereotipos de género transmitidos a través de la música y la danza.

La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, y a las que están presentes en otros medios como el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o, incluso, las redes sociales, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración.

Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

El desarrollo de esta competencia propiciará que el alumnado pueda disfrutar cada vez más de la música (ya sea como espectador, intérprete o creador) y que pueda enfrentarse con garantías a los retos del siglo XXI relacionados con el consumo responsable y con las oportunidades que ofrece la cultura digital dentro de la sociedad actual.

Al finalizar segundo de ESO, será capaz de identificar los elementos técnicos característicos de las obras más representativas de los distintos estilos y géneros musicales y de reconocer los propósitos que dichas obras tienen dentro de la sociedad en la que fueron concebidas. Igualmente, habrá conformado sus propios criterios para seleccionar la música que desea consumir a través de las redes de acceso digital, siempre desde el respeto hacia la diversidad artística, tanto de la parte creativa como de la interpretativa.

El alumnado que finaliza cuarto de ESO será capaz de reconocer la estructura, características y singularidades de obras más complejas en cuanto a su duración o funciones, tales como óperas, zarzuelas, ballets, teatros musicales, música incidental, música de cine, sintonías, música para publicidad, etc. Le permitirá aproximarse al patrimonio musical español y extremeño a través de la audición y la interpretación de obras musicales sencillas de forma individual y grupal, trabajando de forma cooperativa y fomentando el respeto mutuo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas a través de actividades de improvisación, incorporándolas al repertorio



personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, así como aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan a los alumnos y alumnas la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Esto constituye una fuente de enriquecimiento y aprendizaje personal a la vez que permite al alumnado sentirse parte de un proyecto colectivo o desarrollar habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Trabajar la improvisación en el aula obliga necesariamente a reflexionar sobre el silencio, el sonido y el ruido, cuáles son las posibilidades expresivas y los límites de cada uno y cuál es su relación con la contaminación acústica.

Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística. Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas y la composición a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

El alumnado, al terminar segundo de ESO, será capaz de experimentar con el material sonoro y dancístico, a través de la voz, el cuerpo, los instrumentos y el movimiento, elaborando improvisaciones sencillas libres en compases binarios, ternarios y cuaternarios y pequeñas melodías con las escalas más habituales.

Al finalizar cuarto de ESO, será capaz de participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de cierta complejidad por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. También podrá dar forma a sus improvisaciones musicales y de movimiento para expresarse utilizando diferentes recursos expresivos y matices e incluyendo las propuestas expresivas de sus compañeros en un todo orgánico. Finalmente, será capaz de fijar estas improvisaciones a modo de composiciones



para expresarse individual o colectivamente, llegando a acuerdos e incluyendo las propuestas de los diferentes participantes si fuera el caso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Aplicar habilidades y técnicas propias de la práctica musical (vocal, instrumental o corporal), a través de la ejecución de propuestas musicales y dancísticas, explorando sus posibilidades creativas y expresivas, reconociendo y gestionando sus emociones y mejorando tanto la autoestima como las relaciones interpersonales.

La práctica musical de propuestas musicales a través de la voz, los instrumentos, y otras vinculadas al movimiento y la danza no solo es una fuente de conocimiento del patrimonio artístico, sino que además permite al alumnado utilizar la música o la danza como medio de expresión y canalización de emociones a través de un lenguaje no verbal.

Abordar la práctica musical implica experimentar la música mediante el uso de la expresión vocal, instrumental y corporal. Se trata de la acción donde reside la esencia de la música y es clave para que el alumnado no solo aprenda a entenderla sino también a sentirla. Se entiende como una vivencia experiencial de la música, que constituye su verdadera naturaleza y valor. Puede llevarse a cabo cantando, tocando o bailando una obra ya creada o puede abordarse improvisando en el momento.

Las obras musicales se conciben con la necesidad de ser interpretadas. Por ello, el uso de la voz, los diferentes instrumentos musicales y el cuerpo son herramientas que permiten participar activamente en la ejecución de obras ya compuestas, a la vez que contribuir a la preservación del patrimonio artístico inmaterial y a la difusión cultural, así como a darle valor.

La práctica musical es una acción en sí misma. Por ello al referirnos a ella hablamos en todo momento de una dimensión experiencial y de un conocimiento activo, aprendiendo a través de la propia práctica y evitando que el alumnado sea un receptor pasivo. Experimentar y vivenciar la propia música los acerca a ella y los lleva a un conocimiento mucho más profundo de la obra musical.

El proceso de interpretación musical exige en los intérpretes un nivel de cognición profundo en torno a la concepción de una obra a nivel rítmico, armónico, melódico, formal, compositivo, etc., no de una manera abstracta sino desde la habilidad y asimilación de los códigos interpretativos.

El conocimiento de los elementos básicos del lenguaje musical, así como de las distintas técnicas necesarias para la coordinación de movimientos y la práctica musical, se hacen imprescindibles para poder iniciarse en las artes escénicas. Experimentar con los diferentes



elementos que los componen a través del cuerpo y los instrumentos permite a los alumnos familiarizarse con ellos y explorar sus posibilidades como medio de expresión.

La práctica musical en el aula, interpretando tanto música propuesta como creaciones propias, no busca formar músicos o intérpretes sino que se busca que el alumnado aprenda a reconocer y canalizar sus emociones y sentimientos por medio de su propia expresión musical. También lleva implícita la participación en grupos, la interacción y la vivencia musical.

El alumnado, al acabar segundo de ESO, interpretará fragmentos musicales sencillos de diferentes géneros, estilos y culturas con la voz y los instrumentos, aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel y de manera individual o grupal. Explorarán tanto el material sonoro, la voz, el cuerpo o los instrumentos, como la danza, para incorporarlas en la práctica instrumental. Además, improvisarán e interpretarán estructuras musicales elementales que se irán enriqueciendo progresivamente. Asimismo, deberán crear e interpretar arreglos, canciones, piezas instrumentales y coreografías, mostrando apertura y respeto hacia las propuestas del docente y de los compañeros y respetando las pautas básicas de la interpretación. Por último, pondrán en práctica las técnicas de reconocimiento y gestión de las emociones, expresándose mediante el lenguaje musical y buscando en todas las actividades el disfrute.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias para ejecutar mediante la voz y los instrumentos piezas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, aportando su propia expresión a través del uso de diferentes estrategias como cambios en la velocidad o en la intensidad y de forma individual o grupal. También utilizará de forma creativa y expresiva el material sonoro, la voz, el cuerpo, los instrumentos y la danza. Por otra parte, será capaz de improvisar e interpretar estructuras musicales más elaboradas. Además, aplicará sus conocimientos para representar ideas musicales y los diferentes elementos del lenguaje musical (notas, figuras, signos de intensidad y matices, etc.) con grafías musicales. Por último, pondrá en práctica de manera consciente y natural técnicas de control de emociones para mejorar sus resultados expresivos durante las interpretaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, mediante la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, potenciando la creatividad e identificando de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y profesional.



En esta competencia se pone en práctica la capacidad de formular proyectos y desarrollarlos, fusionando los conocimientos previos adquiridos de manera global para plasmarlos en un proceso de creación propia. Con ello, además de desarrollar la creatividad, el alumnado sentirá la necesidad de ampliar sus conocimientos técnicos y teóricos para poder seguir mejorando los resultados.

La creación de piezas vocales o instrumentales implica el uso de los elementos básicos del lenguaje musical con el fin de crear un discurso coherente que se adapte al desarrollo de la idea inicial. Igualmente, la creación de bailes, danzas o coreografías sencillas supone poner en práctica las habilidades adquiridas relacionadas con el uso del cuerpo como instrumento expresivo.

La participación en el diseño de propuestas artístico-musicales implica el desempeño de diferentes funciones dentro del trabajo grupal, fomentando el respeto y el valor del trabajo individual dentro del conjunto. Por otra parte, la utilización de medios digitales facilita la conjugación de diferentes elementos musicales y visuales, así como la realización de propuestas artísticas del alumnado que les permitan manifestar sus ideas de una forma creativa.

El proceso creativo puede desarrollarse en distintos ámbitos, como por ejemplo la participación en el diseño de un dibujo melódico o un patrón de acompañamiento, la elección de una plantilla instrumental o del argumento de un proyecto de ópera o ballet.

Vivir en primera persona el proceso creativo a cualquier nivel va a incrementar en el alumnado la capacidad de identificar oportunidades de desarrollo personal, social y económico que puedan contribuir a uno de los más importantes retos del siglo XXI: la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

Para ello, la música no deberá ser vista en exclusiva como una disciplina artística, sino también como un motor de cambio social, una base para el crecimiento personal y un medio más con el que ganarse la vida o con el que generar oportunidades de negocio.

A lo largo de la etapa, el alumnado irá acrecentando su capacidad creativa de acuerdo con su grado de madurez y de conocimientos.

Al finalizar el curso, el alumnado de segundo de ESO será capaz de crear piezas musicales o coreográficas sencillas, poniendo en práctica sus conocimientos de los distintos elementos del lenguaje musical y corporal. De igual forma, también desarrollará la capacidad de crear dentro de un grupo, utilizando estrategias de trabajo común que hagan del proceso una experiencia enriquecedora y gratificante para todos. Para fijar las distintas creaciones hará un uso básico de diferentes herramientas tecnológicas, como secuenciadores y editores de partituras.



Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de realizar proyectos multimedia haciendo un uso más profundo de software especializado en producción musical y edición de vídeo, desarrollando especialmente la capacidad de trabajo colaborativo. Igualmente, creará piezas musicales o coreográficas de mayor complejidad y duración, fijándolas con la ayuda de aplicaciones móviles y software especializado en edición y secuenciación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

4. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos se han organizado formando parte de las diferentes Situaciones de Aprendizaje y se han temporalizado a lo largo del curso de forma equilibrada; siempre con la flexibilidad suficiente que permita hacer las modificaciones necesarias, dado que la programación didáctica debe ser un documento abierto y siempre en proceso de posibles adaptaciones.

Los saberes básicos e imprescindibles van a posibilitar el completo desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia de música. La adquisición de dichos saberes debe basarse en un aprendizaje práctico que permita al alumnado vivir la música a través de la interpretación, de la creación y de la escucha activa de diferentes propuestas artísticas.

El entendimiento y la interiorización de los elementos del lenguaje musical a través de la práctica le hará aumentar su interés por la música, favoreciendo una escucha más atenta que le permita apreciar su evolución a lo largo de la historia y en sus diferentes géneros, estilos y culturas.

Los saberes procedimentales y actitudinales facilitarán la comprensión y asimilación de los saberes conceptuales. La adquisición de estos últimos nunca podrá ser considerada como el fin último del aprendizaje, sino como su agradable consecuencia.

El acercamiento práctico a la música debe hacerse también a través de otras vías como la imitación visual o auditiva, la exploración, la improvisación libre o guiada, etc.

Los saberes básicos de la materia de música están estructurados en tres bloques: "Escucha y percepción" (A); "Interpretación, improvisación y creación escénica" (B); "Contextos y culturas" (C).

El bloque de escucha y percepción es la base necesaria para que el alumnado se acerque al hecho musical. A través de la percepción y escucha, no solamente conoce las formas de expresión de las diferentes culturas actuales y pasadas, sino que permite desarrollar



estructuras cerebrales necesarias para el desarrollo de la práctica y, por tanto, de la expresión musical. Igual que el lenguaje, que comienza su aprendizaje en el cerebro del niño desde antes del nacimiento a través de la escucha, así la escucha musical es la base de todo aprendizaje musical. Igualmente, la escucha atenta es una estrategia imprescindible para el desarrollo de capacidades como la empatía o la sensibilidad del ser humano.

En cuanto al bloque de interpretación, improvisación y creación escénica, íntimamente ligado al anterior, será la piedra angular del desarrollo de nuestra materia. La posibilidad de aprender el lenguaje musical en toda su amplitud (no solamente ligada a la decodificación de símbolos), permite la utilización de un medio artístico para la expresión del ser humano. Es evidente que la adquisición de un lenguaje como medio de comunicación y de expresión con autonomía necesita tiempo y paciencia. Por eso las capacidades musicales del alumnado deben desarrollarse conectando los conocimientos que traen de la etapa de Educación Primaria, interiorizándolos y sumando habilidades poco a poco más complejas, siempre de acuerdo a su comprensión musical. Las habilidades que debe desarrollar el alumnado, como la colaboración con otros, el compromiso individual, la adquisición de nuevas técnicas y perfeccionamiento, la empatía para colaborar y comprender las posibilidades de los demás, o la sensibilidad para decidir la adecuación de diferentes músicas o escenas a una obra, son parte de este importante bloque que irá desarrollándose desde sus elementos más básicos de exploración sonora en los primeros niveles hasta la puesta en práctica de proyectos de cierta calidad artística y creativa, tanto en vivo como sirviéndose de las nuevas tecnologías, tan importantes actualmente en el panorama musical.

Por último, el bloque de contextos y culturas permite conocer las distintas expresiones musicales y artísticas a lo largo de la historia y en diferentes culturas actuales. Este bloque dota al alumnado de un conocimiento amplio que le permitirá tanto formar sus gustos musicales como opinar y valorar el arte y la cultura en general.

4.1. SABERES BÁSICOS DE 1º ESO

BLOQUE A. ESCUCHA Y PERCEPCIÓN	
A.1. Percepción	
A.1.2.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.	1 ^{er} Trimestre: SdA1



A.1.2.2. Audición e identificación de distintos tipos de agrupaciones vocales e instrumentales internacionales, nacionales y extremeñas.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
A.1.2.3. Distinción de los fragmentos musicales más representativos de cada periodo musical.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
A.1.2.4. Discriminación del timbre característico de diferentes voces, efectos sonoros e instrumentos convencionales y electrónicos.	1 ^{er} Trimestre: SdA1
A.1.2.5. Bailes y danzas en distintas culturas a través de su evolución a lo largo de la historia.	2 ^o Trimestre SdA2
A.2. Escucha	
A.2.2.1. Interés por la escucha de compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales y de otros lugares en vivo y registradas.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
A.2.2.2. Disposición por conocer y valorar las características que diferencian una determinada interpretación, versión o producción musical.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
A.2.2.3. Normas de comportamiento en la recepción musical fomentando el respeto y la valoración.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
BLOQUE B. INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA	
B.1. Interpretación	
B.1.2.1. Conocimiento y uso de técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de reconocimiento y expresión de emociones.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.1.2.2. Ejecución mediante la voz, los instrumentos y el cuerpo de propuestas musicales de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras con formas diversas de grafías.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3



B.1.2.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos estilos, épocas y orígenes diversos: música culta, músicas tradicionales en España y en Extremadura, músicas del mundo, música actual.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.1.2.4. Tipos de texturas a través de la interpretación vocal e instrumental en grupo: monodia, contrapunto, homofonía y melodía acompañada.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.1.2.5. Normas de comportamiento y participación activa en la práctica musical. Utilización del silencio, la atención y coordinación con sus compañeros en las interpretaciones individuales y grupales, buscando en todas las actividades el disfrute.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.2. Improvisación	
B.2.2.1. Elementos básicos del lenguaje musical. Exploración con la voz e instrumentos de los parámetros del sonido, utilizándolos como medio de expresión. Entonación y reconocimiento auditivo de intervalos, escalas musicales, acordes y arpeggios básicos. Lectura y escritura de los elementos más básicos.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.2.2.2. Interés en explorar de forma creativa y cooperativa las posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros, así como las posibilidades del cuerpo y del movimiento como elementos de diversión, expresión y comunicación.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.2.2.3. Técnicas de improvisación libre, exploración de parámetros del sonido y de movimiento corporal.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.2.2.4. Técnicas de improvisación guiada con estructuras melódicas, armónicas o rítmicas	3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.3. Creación Escénica	
B.3.2.1. Procedimientos compositivos básicos: repetición, imitación, variación, desarrollo, contraste.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3



B.3.2.2. Sintaxis musical: célula, motivo, frase, tema.	2º Trimestre SdA2
B.3.2.3. Proyectos musicales y audiovisuales: uso y adaptación del lenguaje musical a través de las nuevas tecnologías. Editores de partituras y aplicaciones informáticas para editar audio o vídeo.	3º Trimestre: SdA3
B.3.3.4. Mitos y estereotipos de género transmitidos a través de la música y la danza.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3
BLOQUE C. CONTEXTOS Y CULTURAS	
C.1. Culturas musicales	
C.1.2.1. Los géneros y formas musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3
C.1.2.2. Características musicales y compositores de los grandes periodos de la historia de la música.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3
C.1.2.3. Conocimiento de la música folklórica y aproximación a los instrumentos y danzas tradicionales de España y Extremadura.	2º Trimestre SdA2
C.1.2.4. La voz. Clasificación de la voz humana. Los instrumentos. Organología. La evolución de los instrumentos y sus familias en las distintas épocas y culturas. Agrupaciones vocales e instrumentales.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3
C.2. Contextos y usos	
C.2.2.1. Aproximación al papel de la mujer en la música mediante el conocimiento de las principales intérpretes y compositoras.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3
C.2.2.2. Tradiciones sociales y musicales en otras culturas. Características y funciones de la música y la danza en los distintos continentes.	3º Trimestre: SdA3



C.2.2.3. Nuevas formas de consumir música. Acercamiento a las redes digitales y plataformas de streaming. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables.	2º Trimestre SdA2
C.2.2.4. Interiorización de la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	3º Trimestre: SdA3
C.2.2.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2

4.2. SABERES BÁSICOS DE 2º ESO

BLOQUE A. ESCUCHA Y PERCEPCIÓN	
A.1. Percepción	
A.1.2.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la contaminación sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.	1º Trimestre: SdA1
A.1.2.2. Audición e identificación de distintos tipos de agrupaciones vocales e instrumentales internacionales, nacionales y extremeñas.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3
A.1.2.3. Distinción de los fragmentos musicales más representativos de cada periodo musical.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3
A.1.2.4. Discriminación del timbre característico de diferentes voces, efectos sonoros e instrumentos convencionales y electrónicos.	1º Trimestre: SdA1
A.1.2.5. Bailes y danzas en distintas culturas a través de su evolución a lo largo de la historia.	2º Trimestre SdA2
A.2. Escucha	



A.2.2.1. Interés por la escucha de compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales y de otros lugares en vivo y registradas.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
A.2.2.2. Disposición por conocer y valorar las características que diferencian una determinada interpretación, versión o producción musical.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
A.2.2.3. Normas de comportamiento en la recepción musical fomentando el respeto y la valoración.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
BLOQUE B. INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA	
B.1. Interpretación	
B.1.2.1. Conocimiento y uso de técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de reconocimiento y expresión de emociones.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.1.2.2. Ejecución mediante la voz, los instrumentos y el cuerpo de propuestas musicales de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras con formas diversas de grafías.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.1.2.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos estilos, épocas y orígenes diversos: música culta, músicas tradicionales en España y en Extremadura, músicas del mundo, música actual.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.1.2.4. Tipos de texturas a través de la interpretación vocal e instrumental en grupo: monodia, contrapunto, homofonía y melodía acompañada.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.1.2.5. Normas de comportamiento y participación activa en la práctica musical. Utilización del silencio, la atención y coordinación con sus compañeros en las interpretaciones individuales y grupales, buscando en todas las actividades el disfrute.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3



B.2. Improvisación	
B.2.2.1. Elementos básicos del lenguaje musical. Exploración con la voz e instrumentos de los parámetros del sonido, utilizándolos como medio de expresión. Entonación y reconocimiento auditivo de intervalos, escalas musicales, acordes y arpeggios básicos. Lectura y escritura de los elementos más básicos.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.2.2.2. Interés en explorar de forma creativa y cooperativa las posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros, así como las posibilidades del cuerpo y del movimiento como elementos de diversión, expresión y comunicación.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.2.2.3. Técnicas de improvisación libre, exploración de parámetros del sonido y de movimiento corporal.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.2.2.4. Técnicas de improvisación guiada con estructuras melódicas, armónicas o rítmicas	3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.3. Creación Escénica	
B.3.2.1. Procedimientos compositivos básicos: repetición, imitación, variación, desarrollo, contraste.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.3.2.2. Sintaxis musical: célula, motivo, frase, tema.	2 ^o Trimestre SdA2
B.3.2.3. Proyectos musicales y audiovisuales: uso y adaptación del lenguaje musical a través de las nuevas tecnologías. Editores de partituras y aplicaciones informáticas para editar audio o vídeo.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.3.3.4. Mitos y estereotipos de género transmitidos a través de la música y la danza.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
BLOQUE C. CONTEXTOS Y CULTURAS	
C.1. Culturas musicales	



C.1.2.1. Los géneros y formas musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
C.1.2.2. Características musicales y compositores de los grandes periodos de la historia de la música.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
C.1.2.3. Conocimiento de la música folklórica y aproximación a los instrumentos y danzas tradicionales de España y Extremadura.	2 ^o Trimestre SdA2
C.1.2.4. La voz. Clasificación de la voz humana. Los instrumentos. Organología. La evolución de los instrumentos y sus familias en las distintas épocas y culturas. Agrupaciones vocales e instrumentales.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
C.2. Contextos y usos	
C.2.2.1. Aproximación al papel de la mujer en la música mediante el conocimiento de las principales intérpretes y compositoras.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
C.2.2.2. Tradiciones sociales y musicales en otras culturas. Características y funciones de la música y la danza en los distintos continentes.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
C.2.2.3. Nuevas formas de consumir música. Acercamiento a las redes digitales y plataformas de streaming. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables.	2 ^o Trimestre SdA2
C.2.2.4. Interiorización de la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
C.2.2.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2



4.3. SABERES BÁSICOS DE TALLER DE TEATRO Y MÚSICA DE 3º ESO

BLOQUE 1. Lenguaje verbal y técnica vocal

- El texto teatral
- Comprensión y expresión oral
- Comprensión y expresión escrita
- Técnica vocal

BLOQUE 2. Desinhibición y expresión corporal

- Desinhibición grupal y corporal
- Expresión facial
- Lateralidad y coordinación
- Expresión corporal
- Danza y baile
- Coreografía
- Relajación

BLOQUE 3. Elementos teatrales

- El personaje
- El espacio y el tiempo
- La acción
- La escenografía y decorados e iluminación
- El maquillaje y el vestuario.
- La música

BLOQUE 4. La representación teatral

- La elección del guión
- La lectura colectiva del guión
- Estudio del guión
- El ensayo
- La representación:
el antes
- La representación:
el durante
- La representación:
el después

BLOQUE 5. Historia del teatro

- El teatro clásico
- Teatro renacentista



- Teatro barroco
- Teatro romántico
- Teatro s. XX
- Nuevas tendencias teatrales

BLOQUE 6. Actitudes y valores

- El conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo como vehículos de expresión
- Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación corporal y de movimiento.
- Participación activa en los grupos de interpretación teatral.
- Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados.
- Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros.
- Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo.
- Desarrollo del interés por conocer y disfrutar de las distintas manifestaciones teatrales.
- Correcta actitud en las actividades individuales y grupales.
- Respeto de las normas de clase.
- Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición.

4.4. SABERES BÁSICOS DE 4º ESO

BLOQUE A. ESCUCHA Y PERCEPCIÓN	
A.1. Percepción	
A.1.4.1. Audición, visionado, análisis y comentario crítico de obras de diferentes estilos, culturas y épocas.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
A.1.4.2. Distinción y comentario crítico de los fragmentos musicales más representativos de cada periodo musical.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
A.1.4.3. Discriminación y análisis del timbre característico de diferentes voces, efectos sonoros e instrumentos convencionales y electrónicos.	1 ^{er} Trimestre: SdA1



A.1.4.4. Interiorización, análisis y práctica de bailes y danzas en distintas culturas.	2º Trimestre SdA2
A.2. Escucha	
A.2.4.1. Interés por la escucha de compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales y de otros lugares. Análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3
A.2.4.2. Análisis, comparación y valoración de las características que diferencian una determinada interpretación, versión o producción musical.	3º Trimestre: SdA3
A.2.4.3. Normas de comportamiento en la recepción musical fomentando el respeto y la valoración tanto en experiencias en vivo como registradas.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3
BLOQUE B. INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA	
B.1. Interpretación	
B.1.4.1. Interiorización de técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de reconocimiento y expresión de emociones.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3
B.1.4.2. Ejecución mediante la voz, los instrumentos y el cuerpo de propuestas musicales de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas con autonomía por imitación y a través de la lectura de partituras con formas diversas de grafías.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3
B.1.4.3. Ampliación, profundización y perfeccionamiento del repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos estilos, épocas y orígenes diversos: música culta, músicas tradicionales en España y en Extremadura, músicas del mundo, música actual.	1º Trimestre: SdA1 2º Trimestre SdA2 3º Trimestre: SdA3



B.1.4.4. Normas de comportamiento y participación activa en la práctica musical. Utilización del silencio, la atención y coordinación con sus compañeros en las interpretaciones individuales y grupales, demostrando una actitud abierta, respetuosa, un espíritu crítico ante su propia interpretación, la de su grupo y buscando en todas las actividades el disfrute.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.2. Improvisación	
B.2.4.1. La voz e instrumentos como medio de expresión. Entonación y escalas musicales, acordes y arpeggios básicos y su uso dentro de estructuras armónicas.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.2.4.2. Utilización creativa de las posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes, objetos sonoros y posibilidades del cuerpo y movimiento con el objeto de crear arte, de expresar emociones o comunicarse de forma individual o en grupo.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.2.4.3. Técnicas de improvisación libre, exploración de parámetros del sonido con la voz, objetos, instrumentos y movimiento corporal.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.2.4.4. Técnicas de improvisación guiada con estructuras mixtas, o basadas en un estándar.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.3. Creación Escénica	
B.3.4.1. Utilización de procedimientos compositivos básicos como la repetición, imitación, variación, desarrollo, contraste para crear composiciones propias individuales o en grupo con cierta estructura.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.3.4.2. Elementos y recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Software colaborativo para la edición y secuenciación de audio y vídeo. Empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
B.3.4.3. Mitos y estereotipos de género transmitidos a través de la música y la danza.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2



	3 ^{er} Trimestre: SdA3
BLOQUE C. CONTEXTOS Y CULTURAS	
C.1. Culturas musicales	
C.1.4.1. Características musicales y compositores de los grandes periodos de la historia de la música de España.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
C.1.4.2. Interiorización de los elementos que conforman la música folklórica y discriminación y análisis de los principales instrumentos y danzas de España y Extremadura.	2 ^o Trimestre SdA2
C.1.4.3. Músicas populares urbanas desde los años 50 hasta la actualidad en España y en otros países. El rock. El jazz. Principales solistas y grupos musicales.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
C.2. Contextos y usos	
C.2.4.1. Análisis crítico del papel de la mujer en la música a través del acercamiento y reflexión de las principales obras de compositoras e intérpretes.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2 3 ^{er} Trimestre: SdA3
C.2.4.2. Tradiciones sociales y musicales en otras culturas. Características y funciones de la música y la danza en los distintos continentes.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
CC.2.4.3. Nuevas formas de consumir música. Análisis y práctica en redes digitales y plataformas de streaming. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables.	2 ^o Trimestre SdA2
C.2.4.4. Interiorización análisis y comentario crítico de la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	3 ^{er} Trimestre: SdA3
C.2.4.5. Sistemas y herramientas de edición, grabación y reproducción del sonido en diferentes contextos.	1 ^{er} Trimestre: SdA1 2 ^o Trimestre SdA2
C.2.4.6. Funciones de la música en los medios de comunicación. La música en radios, televisión, dispositivos	3 ^{er} Trimestre: SdA3



móviles, publicidad y videojuegos. La música de cine y el cine musical.	
---	--



5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los **saberes básicos** de cada materia, se han organizado formando parte de las diferentes **Situaciones de Aprendizaje**, secuenciados y temporalizados a lo largo del curso.

Desde el punto de vista metodológico, se diseñarán **situaciones de aprendizaje en las que la práctica musical sea el eje** que vertebré la comprensión del hecho sonoro y posibilite, a su vez, el desarrollo musical individual y grupal del alumnado. Estas situaciones pondrán en funcionamiento aspectos cognitivos (atención, comprensión, creatividad, memoria...), emocionales (autocontrol, reconocimiento de emociones propias, autoestima...), psicomotrices (coordinación, destreza) y sociales (trabajo en equipo, reparto de tareas, acuerdos...) a través de actividades diversas como la interpretación, la creación, la improvisación, la escucha o el visionado de diversos productos musicales.

Ligar la práctica musical al ocio, a una forma de utilizar el tiempo libre, puede ser una manera de conectar la realidad del alumnado (con sus intereses, demandas, necesidades y expectativas) a la realidad del aula.

También se favorecerá un mayor compromiso con el proceso didáctico y la transferencia de aprendizajes a diferentes contextos (formales, no formales e informales) con la **participación en actividades en colaboración con otras materias**. Esta colaboración estará encauzada en la **participación y colaboración con los programas del centro**.

Con todos los cursos, se integrará en la situaciones de aprendizaje la participación en los programas del centro:

- Elaboración de programas y grabación de podcast de **RadioEdu**. Durante todo el curso. Todo el alumnado.
- Participación en el Proyecto **GenerACciones**. Durante todo el curso. Todo el alumnado.
- Proyecto **físico-deportivo y salud**. Durante todo el curso. Todo el alumnado.

5.1. SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DE MÚSICA 1º ESO

1ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: CONCIERTO DE DICIEMBRE /Proyecto GenerAcciones



OBJETIVOS

- Hacer partícipe activo al alumnado en algunos de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, como son las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales: planificación, ensayo, interpretación, difusión. Esta situación de aprendizaje forma parte del Proyecto de centro *GenerAcciones*, que colabora con el centro de mayores de Guadalupe, por lo que algunos alumnos participarán en un concierto que se llevará a cabo en el Centro de día.
- Fomentar la implicación, la motivación y el interés hacia la participación en actividades musicales que se produzcan en su entorno, siendo capaz de buscar soluciones ante los problemas que puedan surgir.
- Fomentar que el alumnado ensaye e interprete, en pequeño y gran grupo, piezas vocales e instrumentales mediante la lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional y otros recursos gráficos.
- Proporcionar un medio por el que se potencie la autonomía del alumnado para desenvolverse con la voz, el cuerpo y su habilidad instrumental.
- Fomentar la coordinación con el grupo y la disposición y colaboración con los otros miembros, respetando e integrando todas las capacidades.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Elementos básicos del lenguaje musical.
- Cualidades del sonido.
- Percusión corporal y con objetos.
- Interpretación instrumental con ukelele, guitarra y otros instrumentos del aula.
- Audiciones activas, con percusión corporal o de objetos y/o con partituras sencillas.
- Lectura de partituras con tablaturas u otros apoyos para la interpretación.
- La forma musical. Formas musicales simples.
- Contaminación acústica.
- La Edad Media: canto gregoriano, trovadores, instrumentos medievales.
- El Renacimiento. Música religiosa: misa y motete. Música profana: villancico y madrigal. Instrumentos renacentistas. Cancioneros.
- Danza medieval y renacentista.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en el concierto final.

2ª EVALUACIÓN



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 - CONCIERTO DE PRIMAVERA

OBJETIVOS

- Fomentar la implicación, la motivación y el interés hacia la participación en actividades musicales que se produzcan en su entorno, siendo capaz de buscar soluciones ante los problemas que puedan surgir.
- Hacer partícipe activo al alumnado en algunos de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, como son las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión...
- Fomentar que el alumnado ensaye e interprete, en pequeño y gran grupo, piezas vocales e instrumentales mediante la lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional y otros recursos gráficos.
- Proporcionar un medio por el que se potencie la autonomía del alumnado para desenvolverse con la voz, el cuerpo y su habilidad instrumental.
- Fomentar la coordinación con el grupo y la disposición y colaboración con los otros miembros, respetando e integrando todas las capacidades.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Tipos de voces.
- Familias de instrumentos.
- Instrumentos tradicionales extremeños.
- Principales agrupaciones instrumentales y vocales.
- Interpretación instrumental con ukelele y otros instrumentos y percusión corporal.
- Lectura de partituras con tablaturas u otros apoyos para la interpretación.
- Audiciones activas, con percusión corporal o de objetos y/o con partituras sencillas.
- Interpretación vocal a una voz.
- El Barroco. Contexto histórico-cultural. Concierto, ópera. Danzas barrocas. Instrumentos barrocos. Compositores destacados.
- Clasicismo. Contexto histórico-cultural. Características de la música clásica. Compositores destacados.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en el concierto final.

3ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 - MUSIQUEANDO 2025



OBJETIVOS

- Fomentar que el alumnado ensaye e interprete, en pequeño y gran grupo, piezas vocales e instrumentales mediante la lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional y otros recursos gráficos.
- Proporcionar un medio por el que se potencie la autonomía del alumnado para desenvolverse con la voz, el cuerpo y su habilidad instrumental. Fomentar la implicación, la motivación y el interés hacia la participación en actividades musicales que se produzcan en su entorno, siendo capaz de buscar soluciones ante los problemas que puedan surgir.
- Hacer partícipe activo al alumnado en algunos de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, como son las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión...
- Fomentar la coordinación con el grupo y la disposición y colaboración con los otros miembros, respetando e integrando todas las capacidades.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Interpretación instrumental, vocal y percusión corporal.
- Lectura de partituras como apoyo a la interpretación y la audición.
- Creación con aplicaciones musicales.
- Edición de partituras con Musescore.
- Romanticismo. Contexto histórico-cultural. Características de la música en el romanticismo. Los nacionalismos. Compositores.
- Siglo XX. Contexto histórico-cultural. Principales corrientes musicales. La escritura musical y su evolución: nuevas grafías.
- La música popular urbana: el jazz, el rock y el pop.
- La textura musical. Tipos de textura.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en el concierto final.



5.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DE MÚSICA 2º ESO

1ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: CONCIERTO DE DICIEMBRE /Proyecto *GenerAcciones*

OBJETIVOS

- Hacer partícipe activo al alumnado en algunos de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, como son las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales: planificación, ensayo, interpretación, difusión. Esta situación de aprendizaje forma parte del Proyecto de centro *GenerAcciones*, que colabora con el centro de mayores de Guadalupe, por lo que algunos alumnos participarán en un concierto que se llevará a cabo en el Centro de día.
- Fomentar la implicación, la motivación y el interés hacia la participación en actividades musicales que se produzcan en su entorno, siendo capaz de buscar soluciones ante los problemas que puedan surgir.
- Fomentar que el alumnado ensaye e interprete, en pequeño y gran grupo, piezas vocales e instrumentales mediante la lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional y otros recursos gráficos.
- Proporcionar un medio por el que se potencie la autonomía del alumnado para desenvolverse con la voz, el cuerpo y su habilidad instrumental.
- Fomentar la coordinación con el grupo y la disposición y colaboración con los otros miembros, respetando e integrando todas las capacidades.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Elementos básicos del lenguaje musical.
- Cualidades del sonido.
- Percusión corporal y con objetos.
- Interpretación instrumental con ukelele, guitarra y otros instrumentos del aula.
- Audiciones activas, con percusión corporal o de objetos y/o con partituras sencillas.
- Lectura de partituras con tablaturas u otros apoyos para la interpretación.
- La forma musical. Formas musicales simples.
- Contaminación acústica.



- La Edad Media: canto gregoriano, trovadores, instrumentos medievales.
- El Renacimiento. Música religiosa: misa y motete. Música profana: villancico y madrigal. Instrumentos renacentistas. Cancioneros.
- Danza medieval y renacentista.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en el concierto final.

2ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 - CONCIERTO DE PRIMAVERA

OBJETIVOS

- Fomentar la implicación, la motivación y el interés hacia la participación en actividades musicales que se produzcan en su entorno, siendo capaz de buscar soluciones ante los problemas que puedan surgir.
- Hacer partícipe activo al alumnado en algunos de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, como son las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión...
- Fomentar que el alumnado ensaye e interprete, en pequeño y gran grupo, piezas vocales e instrumentales mediante la lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional y otros recursos gráficos.
- Proporcionar un medio por el que se potencie la autonomía del alumnado para desenvolverse con la voz, el cuerpo y su habilidad instrumental.
- Fomentar la coordinación con el grupo y la disposición y colaboración con los otros miembros, respetando e integrando todas las capacidades.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Tipos de voces.
- Familias de instrumentos.
- Instrumentos tradicionales extremeños.
- Principales agrupaciones instrumentales y vocales.
- Interpretación instrumental con ukelele y otros instrumentos y percusión corporal.
- Lectura de partituras con tablaturas u otros apoyos para la interpretación.
- Audiciones activas, con percusión corporal o de objetos y/o con partituras sencillas.
- Interpretación vocal a una voz.



- El Barroco. Contexto histórico-cultural. Concierto, ópera. Danzas barrocas. Instrumentos barrocos. Compositores destacados.
- Clasicismo. Contexto histórico-cultural. Características de la música clásica. Compositores destacados.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en el concierto final.

3ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 - MUSIQUEANDO 2025

OBJETIVOS

- Fomentar que el alumnado ensaye e interprete, en pequeño y gran grupo, piezas vocales e instrumentales mediante la lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional y otros recursos gráficos.
- Proporcionar un medio por el que se potencie la autonomía del alumnado para desenvolverse con la voz, el cuerpo y su habilidad instrumental. Fomentar la implicación, la motivación y el interés hacia la participación en actividades musicales que se produzcan en su entorno, siendo capaz de buscar soluciones ante los problemas que puedan surgir.
- Hacer partícipe activo al alumnado en algunos de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, como son las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión...
- Fomentar la coordinación con el grupo y la disposición y colaboración con los otros miembros, respetando e integrando todas las capacidades.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Interpretación instrumental, vocal y percusión corporal.
- Lectura de partituras como apoyo a la interpretación y la audición.
- Creación con aplicaciones musicales.
- Edición de partituras con Musescore.
- Romanticismo. Contexto histórico-cultural. Características de la música en el romanticismo. Los nacionalismos. Compositores.
- Siglo XX. Contexto histórico-cultural. Principales corrientes musicales. La escritura musical y su evolución: nuevas grafías.
- La música popular urbana: el jazz, el rock y el pop.



- La textura musical. Tipos de textura.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en el concierto final.

5.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DEL TALLER DE MÚSICA Y TEATRO 3º ESO

1ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: CONCIERTO DE DICIEMBRE /Proyecto *GenerAcciones*

OBJETIVOS

- Hacer partícipe activo al alumnado en algunos de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, como son las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales: planificación, ensayo, interpretación, difusión. Esta situación de aprendizaje forma parte del Proyecto de centro *GenerAcciones*, que colabora con el centro de mayores de Guadalupe, por lo que algunos alumnos participarán en un concierto que se llevará a cabo en el Centro de día.
- Fomentar la implicación, la motivación y el interés hacia la participación en actividades escénico-musicales que se produzcan en su entorno, siendo capaz de buscar soluciones ante los problemas que puedan surgir.
- Fomentar que el alumnado ensaye e interprete, en pequeño y gran grupo, piezas vocales e instrumentales mediante la lectura de, partituras con escritura musical convencional y no convencional y otros recursos gráficos.
- Proporcionar un medio por el que se potencie la autonomía del alumnado para desenvolverse con la voz, el cuerpo y su habilidad instrumental.
- Fomentar la coordinación con el grupo y la disposición y colaboración con los otros miembros, respetando e integrando todas las capacidades.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Expresión vocal y corporal.
- Interpretación musical con coreografía grupal.
- Creación y representación musical y escénica de canciones.
- Lectura, visualización por internet y comentario de obras de teatro y música.
- Estudio y representación musical y escénica de fragmentos de teatro musical.



- Técnicas de relajación vocal y corporal.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en el concierto final.

2ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: REPRESENTACIÓN TEATRAL CON COREOGRAFÍAS DE LA TRADICIÓN EXTREMEÑA

Esta situación de aprendizaje forma parte del Proyecto de centro *GenerAcciones*, que colabora con el centro de mayores de Guadalupe, por lo que esta actuación se representará con los alumnos en el Centro de día.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Elementos básicos del lenguaje musical.
- Coreografías grupales de bailes extremeños.
- Interpretación musical de canciones extremeñas.
- Análisis de textos de canciones.
- Lectura de textos poéticos y teatrales.
- Técnicas de relajación vocal y corporal.
- PRODUCTO FINAL: grabación de vídeo de la representación teatral y representación en el proyecto *GenerAcciones*.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: CUENTACUENTOS

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Expresión vocal y corporal.
- Interpretación musical con coreografía individual o en pequeño grupo.
- Análisis y creación de textos de canciones
- Lectura de textos poéticos y teatrales.
- Técnicas de relajación vocal y corporal.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en la representación del cuentacuentos con público de alumnado de educación infantil.

3ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: MUSIQUEANDO 2025



TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Expresión vocal y corporal.
- Interpretación musical con coreografía grupal.
- Creación y representación musical y escénica de canciones.
- Lectura, visualización por internet y comentario de obras de teatro y música.
- Estudio y representación musical y escénica de fragmentos de teatro musical.
- Técnicas de relajación vocal y corporal.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en el concierto final.

5.4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DE MÚSICA 4º ESO

1ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: CONCIERTO DE DICIEMBRE /Proyecto *GenerAcciones*

OBJETIVOS

- Hacer partícipe activo al alumnado en algunos de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, como son las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales: planificación, ensayo, interpretación, difusión. Esta situación de aprendizaje forma parte del Proyecto de centro *GenerAcciones*, que colabora con el centro de mayores de Guadalupe, por lo que algunos alumnos participarán en un concierto que se llevará a cabo en el Centro de día.
- Fomentar la implicación, la motivación y el interés hacia la participación en actividades musicales que se produzcan en su entorno, siendo capaz de buscar soluciones ante los problemas que puedan surgir.
- Fomentar que el alumnado ensaye e interprete, en pequeño y gran grupo, piezas vocales e instrumentales mediante la lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional y otros recursos gráficos.
- Proporcionar un medio por el que se potencie la autonomía del alumnado para desenvolverse con la voz, el cuerpo y su habilidad instrumental.



- Fomentar la coordinación con el grupo y la disposición y colaboración con los otros miembros, respetando e integrando todas las capacidades.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Elementos básicos del lenguaje musical.
- Cualidades del sonido.
- Percusión corporal y con objetos.
- Interpretación instrumental con ukelele, guitarra y otros instrumentos del aula.
- Audiciones activas, con percusión corporal o de objetos y/o con partituras sencillas.
- Lectura de partituras con tablaturas u otros apoyos para la interpretación.
- La forma musical. Formas musicales simples.
- Músicas populares urbanas desde los años 50 hasta la actualidad en España y en otros países. El rock. El jazz. Principales solistas y grupos musicales.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en el concierto final.

2ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 - CONCIERTO DE PRIMAVERA

OBJETIVOS

- Fomentar la implicación, la motivación y el interés hacia la participación en actividades musicales que se produzcan en su entorno, siendo capaz de buscar soluciones ante los problemas que puedan surgir.
- Hacer partícipe activo al alumnado en algunos de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, como son las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión...
- Fomentar que el alumnado ensaye e interprete, en pequeño y gran grupo, piezas vocales e instrumentales mediante la lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional y otros recursos gráficos.
- Proporcionar un medio por el que se potencie la autonomía del alumnado para desenvolverse con la voz, el cuerpo y su habilidad instrumental.
- Fomentar la coordinación con el grupo y la disposición y colaboración con los otros miembros, respetando e integrando todas las capacidades.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS



- Tipos de voces.
- Instrumentos tradicionales extremeños.
- Principales agrupaciones instrumentales y vocales.
- Interpretación instrumental con ukelele y otros instrumentos y percusión corporal.
- Lectura de partituras con tablaturas u otros apoyos para la interpretación.
- Audiciones activas, con percusión corporal o de objetos y/o con partituras sencillas.
- Interpretación vocal a una voz.
- El Renacimiento. Música religiosa: misa y motete. Música profana: villancico y madrigal. Instrumentos renacentistas. Cancioneros.
- Músicas populares urbanas desde los años 50 hasta la actualidad en España y en otros países. El rock. El jazz. Principales solistas y grupos musicales.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en el concierto final.

3ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 - MUSIQUEANDO 2025

OBJETIVOS

- Fomentar que el alumnado ensaye e interprete, en pequeño y gran grupo, piezas vocales e instrumentales mediante la lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional y otros recursos gráficos.
- Proporcionar un medio por el que se potencie la autonomía del alumnado para desenvolverse con la voz, el cuerpo y su habilidad instrumental. Fomentar la implicación, la motivación y el interés hacia la participación en actividades musicales que se produzcan en su entorno, siendo capaz de buscar soluciones ante los problemas que puedan surgir.
- Hacer partícipe activo al alumnado en algunos de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, como son las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión...
- Fomentar la coordinación con el grupo y la disposición y colaboración con los otros miembros, respetando e integrando todas las capacidades.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

- Interpretación instrumental, vocal y percusión corporal.
- Lectura de partituras como apoyo a la interpretación y la audición.



- Creación con aplicaciones musicales.
- Edición de partituras con Musescore.
- El Barroco. Contexto histórico-cultural. Concierto, ópera. Danzas barrocas. Instrumentos barrocos. Compositores destacados.
- Clasicismo. Contexto histórico-cultural. Características de la música clásica. Compositores destacados.
- Romanticismo. Contexto histórico-cultural. Características de la música en el romanticismo. Los nacionalismos. Compositores.
- Siglo XX. Contexto histórico-cultural. Principales corrientes musicales. La escritura musical y su evolución: nuevas grafías.
- La textura musical. Tipos de textura.
- Músicas populares urbanas desde los años 50 hasta la actualidad en España y en otros países. El rock. El jazz. Principales solistas y grupos musicales.
- PRODUCTO FINAL: Contextualización de todos los saberes en el concierto final.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS: CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Contribuir al desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia de Música hace que entren en juego el resto de las mismas estableciéndose conexiones entre todas ellas. Así, la competencia específica 1, a través del conocimiento de diferentes géneros y estilos musicales, contribuirá a que se incrementen las posibilidades creativas y expresivas del alumnado. Además, referirnos a la práctica musical como una acción en sí misma y concebirla desde su dimensión experiencial y activa, llevará al alumnado a ese conocimiento más profundo de la obra musical (a nivel rítmico, armónico, melódico, formal, compositivo, etc.), tal y como se recoge en las competencias específicas 1 y 3, desde la valoración y el disfrute de la propia música. Sin duda, esta competencia específica 1 muestra relación con las competencias específicas 2 y 3 al hablar tanto del reconocimiento y la gestión emocional como de la capacidad de relacionarse con el grupo, así como con las



competencias específicas 3 y 4 ya que la práctica musical adquiere su sentido íntegro cuando es interpretada y difundida, convirtiéndose en una propuesta artístico-musical.

Efectivamente, esta necesidad del desarrollo de cada competencia específica unida a las demás se puede ver porque, por una parte, la comprensión del hecho musical (competencias específica 1) será un punto de partida imprescindible para embarcarse en el proceso creativo (competencias específicas 2, 3 y 4), y, por otra, el conocimiento adquirido a través de la práctica (competencia específica 3) o la improvisación (competencia específica 2) de las posibilidades técnicas y expresivas de los instrumentos, la voz o el cuerpo será fundamental para poder seleccionar los recursos utilizados en la obra o proyecto y para ampliar el abanico de posibilidades creativas.

En cuanto a la relación con las competencias específicas de otras materias, la Música y la Educación Plástica, Visual y Audiovisual son formas de expresión artística que resultan fundamentales para entender las diferentes culturas a lo largo de la historia de la humanidad. El desarrollo del ser humano como individuo y como ser social se define por las manifestaciones musicales y artísticas que lo rodean y que han configurado los valores y convicciones del individuo.

Que la Música y la Educación Plástica, Visual y Audiovisual sean disciplinas fundamentales de la expresión artística es lo que hace que nuestra competencia específica 1 tenga una equivalencia casi idéntica con la competencia específica 1 de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, ya que ambas persiguen comprender la importancia que las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano. Asimismo, tanto la competencia específica 3, que busca analizar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, como la competencia específica 4, que pretende explorar las técnicas, el lenguaje y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas de la citada materia, se encaminan en la práctica hacia los mismos objetivos en que lo hace la competencia específica 1 de la materia de Música, ya que están referidas al análisis de las distintas producciones artísticas y a la exploración de las técnicas utilizadas para su realización.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad, que es lo que pretende desarrollar la competencia específica 5 del currículo de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, es otra competencia específica que desarrolla el currículo, y se vincula con la competencia específica 4 de Música debido a que implican las mismas capacidades, aunque cambiando el tipo de saberes que se deben movilizar, en nuestro caso, los musicales. Habla, en definitiva, de la expresión de la persona individualmente o en grupo a través de un lenguaje visual o musical. Igualmente, las competencias específicas 5 y 7 de



Educación Plástica, Visual y Audiovisual, mediante la aplicación de las principales técnicas de los lenguajes artísticos, desarrollan los aspectos creativos de las disciplinas artísticas. La capacidad de selección de herramientas y técnicas en función de la intencionalidad de la obra y de lo que se quiera expresar con ella puede ser trabajada de manera paralela entre las dos materias. También pueden abordarse de manera similar las repercusiones emocionales y la capacidad de comunicación, de reflexión crítica y de autoconfianza.

La relación entre ambas materias se hace todavía más estrecha si hablamos de la utilización de herramientas digitales y de proyectos audiovisuales. En ellos, la banda sonora es un componente esencial cuyo diseño y elaboración es más propio de nuestra materia. Encontramos aquí un claro ejemplo de que la vida real no está compartimentada en materias, y que es muy importante saber combinar técnicas y recursos expresivos de diferente naturaleza: guion literario, fotografía, música y banda sonora, montaje y edición, etc.

En relación a las conexiones con las competencias clave, el desarrollo a lo largo de la etapa de la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia de nuestro alumnado a través de actividades musicales conecta directamente con la competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC). Esta conexión se revela en el fomento de la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones de una forma creativa y abierta, así como en la creación de productos artísticos en general mediante la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical, ya que todo ello implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa a través de las artes y otras manifestaciones culturales.

Además, la asimilación de las funciones que las producciones musicales y escénicas han tenido en el desarrollo del ser humano no se pueden entender sin el conocimiento y el respeto por el patrimonio artístico y cultural que ha formado parte de cada época. Por ello, vivenciar el arte nos conduce a amar y respetar nuestras propias expresiones artísticas.

Por otro lado, la práctica musical es una acción que ofrece al alumnado importantes posibilidades de expresión y comunicación en grupo, conectándose íntimamente con la competencia en comunicación lingüística (CCL). Esto se debe a que la música es un lenguaje y la experiencia musical propicia situaciones de interacción comunicativa en las que el alumnado deberá participar con actitud cooperativa y respetuosa. La creación y ejecución de propuestas musicales supondrá un reto en sí mismo que le llevará a aprender a regular y expresar sus propias emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia y la búsqueda de motivación hacia el aprendizaje, además de buscar la manera de cooperar y aportar en beneficio del grupo. Todas ellas son capacidades que se conectan con la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), así como con la



competencia emprendedora (CE), en la medida en que nuestros estudiantes deberán presentar ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a crear valor.

Asimismo, aspectos como el conocimiento a las pautas básicas de la interpretación grupal contribuirán al desarrollo de la competencia ciudadana (CC), participando en las actividades comunitarias y mostrando respeto por las normas, empatía y espíritu constructivo en la interacción con el resto de los compañeros, así como en la toma de decisiones y resolución de conflictos.

7. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

Esta evaluación inicial generalmente se realizará a nivel de grupo/clase a lo largo de las primeras semanas del curso, lo que nos permitirá conocer al alumnado con el que vamos a trabajar.

Los instrumentos de evaluación que se emplearán con este fin serán diversos:

- Pruebas iniciales relacionadas con el área de música, tales como:
 - Cuestionario sobre elementos básicos del lenguaje musical.
 - Actividades conjuntas de percusión corporal.
- Diálogo entre la profesora y el alumnado.
- Observación sistemática en el aula.
- Información de otros profesores/as.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, a través de diferentes soportes audiovisuales y la interpretación, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.



Criterio 1.2. Explicar, con actitud abierta, respetuosa e incorporando la perspectiva de género, las características y funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

Criterio 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas elementales, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

Criterio 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

Criterio 3.2. Emplear técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Criterio 3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

Criterio 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.



8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, a través de diferentes soportes audiovisuales y la interpretación, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.

Criterio 1.2. Explicar, con actitud abierta, respetuosa e incorporando la perspectiva de género, las características y funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

Criterio 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas elementales, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

Criterio 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

Criterio 3.2. Emplear técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Criterio 3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

Criterio 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del



grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TALLER DE TEATRO Y MÚSICA DE 3º ESO

BLOQUE 1. LENGUAJE VERBAL Y TÉCNICA VOCAL

1. Conoce las características del texto teatral (CEC)
2. Escucha con atención lecturas de textos teatrales y habla sobre él (CL, AA)
3. Lee de manera comprensiva textos teatrales (CL, AA)
4. Escribe textos teatrales (CL, AA, CEC)
5. Maneja la voz con corrección (CL,CEC)

BLOQUE 2. DESINHIBICIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL

1. Actúa ante sí mismo y ante el grupo de manera desinhibida (CSC)
2. Expresa emociones y sentimientos utilizando el rostro como vehículo de comunicación (CSC, CEC)
3. Controla la lateralidad y las coordinaciones específicas y general (AA)
4. Utiliza el cuerpo como vehículo de expresión y comunicación (CEC, AA)
5. Crea y participa en danzas y bailes (CEC, CSC, AA)
6. Participa en el diseño y la interpretación de coreografías (AA,CEC)
7. Utiliza técnicas de relajación (AA)

BLOQUE 3. ELEMENTOS TEATRALES

1. Conoce y distingue diferentes tipos de personajes teatrales (CEC)
2. Valora y maneja del espacio y el tiempo en un contexto teatral (CEC)
3. Maneja la acción teatral (CEC)
4. Participa en montaje escenográfico, decoración e iluminación (SIEE)
5. El maquillaje y el vestuario (CEC)
6. La música (CEC)

BLOQUE 4. LA REPRESENTACIÓN TEATRAL

1. Participa en la elección y/o creación del guión teatral (CEC, SIEE)
2. Leer el guión el grupo (CL, AA)
3. Lee y memoriza el guión (AA)
4. Participa en los ensayos (CSC, AA)
5. Valora la concentración antes de la representación (AA)
6. Mantiene la concentración durante la representación (CEC, AA)
7. Valora la representación una vez a finalizado ésta (CEC,CSC)



BLOQUE 5. HISTORIA DEL TEATRO

1. Adquiere unas ideas básicas del teatro clásico (CEC)
2. Adquiere unas ideas básicas del teatro renacentista (CEC)
3. Adquiere unas ideas básicas del teatro barroco (CEC)
4. Adquiere unas ideas básicas del teatro romántico (CEC)
5. Adquiere unas ideas básicas del teatro del s XX (CEC)
6. Adquiere unas ideas básicas de las últimas tendencias en teatro (CEC)

BLOQUE 6. ACTITUDES Y VALORES

1. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. (SIEE,CEC)
2. Demostrar interés por conocer el teatro de distintas épocas y por ampliar y diversificar las propias preferencias literarias, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Mantener en toda la actividad la disciplina necesaria.
4. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.

8.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

Criterio 1.2. Reconocer la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y escénico a través del conocimiento de distintas propuestas y la identificación de sus especificidades, apreciando su relación con el contexto en el que se producen y como factor de enriquecimiento personal y social.

Criterio 1.3. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

Criterio 1.4. Reconocer y analizar el papel de la mujer en la música y en otras manifestaciones musicales desde una perspectiva igualitaria y en un entorno de respeto y comprensión.



Criterio 1.5. Reconocer las leyes que rigen el mercado musical y la influencia que ejercen los productores musicales y medios de comunicación en los gustos de los consumidores con el fin de conformar un criterio estético propio e independiente.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas, desarrollando la creatividad y la autoconfianza.

Criterio 2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva, adquiriendo autonomía, autoestima y conciencia global.

Criterio 2.3. Interiorizar las normas de comportamiento y participación en actividades musicales de manera abierta, respetuosa y emocional, utilizando el silencio, la atención y coordinación, tanto en las actuaciones propias como en las de sus compañeros posibilitando la creación de un espacio íntimo para el enriquecimiento individual y grupal.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.

Criterio 3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación y creación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la expresión de emociones y la seguridad en sí mismo a través de la práctica musical.

Criterio 3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos y adquiriendo autoestima y conciencia global, al igual que valorando la interpretación y creación musical.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.

Criterio 4.2. Utilizar aplicaciones móviles y software especializado en edición y secuenciación para fijar y difundir las creaciones musicales.

Criterio 4.3. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las



aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

9. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado será formativa y continua, con un control y seguimiento frecuente e individualizado de los resultados, de los que se informará periódicamente a las familias, y que permitirá la adopción inmediata de medidas de refuerzo cuando proceda.

Estará basada en los datos e información recogidos de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Rúbricas, se utilizarán especialmente para la evaluación de las producciones de los alumnos que formarán parte de las actividades con las que concluyen las situaciones de aprendizaje como: la interpretación con ukelele o guitarra, la interpretación vocal, con instrumentos de láminas y otros instrumentos de percusión o percusión corporal, y para las exposiciones orales de trabajos.
- Escalas de valoración y registro anecdótico donde reflejaremos los datos observables de las actividades diarias del aula: ejercicios, juegos, preguntas orales, debates, charlas, esquemas y resúmenes que demuestren haber asimilado de forma competencial los contenidos.
- Cuestionario de audición guiada o con musicogramas.
- Otros instrumentos: como las pruebas objetivas de emparejamiento, verdadero o falso u opción múltiple, o los ejercicios TIC (como las actividades realizadas por los alumnos en su ordenador con software musical) y exámenes escritos.
- La actitud en clase será evaluada atendiendo al seguimiento sistemático en cada periodo lectivo de aquellas actividades propuestas en clase y que tienen como finalidad la correcta adquisición de los objetivos, las competencias clave y las competencias específicas de la materia de Música.
- Asistencia y participación en las actividades complementarias programadas en las situaciones de aprendizaje.

Los alumnos serán informados de las rúbricas de evaluación utilizadas en los distintos instrumentos de evaluación.

La nota de la evaluación ordinaria será el resultado del trabajo realizado a lo largo de todo el curso teniendo en cuenta todos los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados, la evolución y cualquier otro aspecto importante a considerar que demuestre el grado de adquisición de las competencias y objetivos.



Los criterios de calificación para los ACNESS, varían teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje. Se valorará la actitud, el trabajo diario y los resultados de las pruebas realizadas para comprobar el progreso en su adaptación curricular.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

El centro dispone de los siguientes espacios y materiales:

- Un aula específica para música, necesaria para un correcto desarrollo de las actividades musicales, que dispone de sillas de paleta, un equipo de sonido, un ordenador con proyector, dos pizarras de rotulador (una de ellas pautada), 4 teclados electrónicos, discografía, familia de xilófonos, metalófonos y carillones y otros instrumentos de percusión (panderos, claves, triángulos...), 6 ukeleles y 2 guitarras.
- El aula de referencia del grupo que dispone de: pizarra convencional, mesa del profesor con ordenador y una pizarra digital, un armario donde se guardan los ordenadores portátiles de los alumnos, sillas y mesas individuales.
- La biblioteca del centro nos aporta diferentes recursos de interés a nuestra labor: revistas relacionadas con música, enciclopedias de historia de la música, audiovisuales sobre compositores o temas relacionados con nuestra materia, cancioneros (tanto de tipo folklórico como de pop-rock)
- Para algunas actividades de canto y/o danza también puede usarse el gimnasio o el patio.

Por otra parte, los materiales que debe aportar el alumnado:

- El instrumento individual que aporte cada uno (ukelele o guitarra)
- Los apuntes y las partituras que vayamos trabajando, debidamente organizados en una carpeta o archivador.



11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para los alumnos que precisen de una adaptación curricular significativa se desarrollará, bajo la supervisión del departamento de orientación, la correspondiente adaptación curricular individualizada (ACI) tomando como referencia los criterios de evaluación mínimos de la materia musical (o Artística afín de Infantil o Primaria) según el nivel curricular de cada alumno.

Por otra parte, se incluye en este apartado una previsión de medidas ordinarias de atención a la diversidad, que favorezcan las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Se trata en definitiva de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas teniendo preparadas medidas para detectar la diversidad y diferentes posibilidades para actuar en consonancia. La metodología, por una parte, y los instrumentos de evaluación, por otra, ofrecen múltiples posibilidades de favorecer el tratamiento de la diversidad:

- Distintas formas de agrupamiento de alumnos combinando el trabajo individual con el de pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en gran grupo-aula. En este sentido son importantes todas las actividades de trabajo cooperativo en las que el resultado final depende de la coordinación y colaboración grupal, tales como las actividades corales, la formación de conjuntos instrumentales, las coreografías de danzas. Mantendremos siempre la postura de que la diversidad fortalece a la clase y ofrece a todos mayores oportunidades de aprendizaje.
- Diversidad de itinerarios que conducen a los mismos contenidos, mediante actividades de aprendizaje variadas. Es necesario programar diferentes vías de aprendizaje para desarrollar una misma capacidad teniendo en consideración las diferencias individuales y grupales detectadas en la evaluación inicial: los intereses de los alumnos, el contacto que han tenido con las actividades musicales, las destrezas adquiridas.
- Actividades que permitan distintos grados de realización, para lo que hay que preparar variada gama de actividades graduadas en dificultad y en profundidad. Para los alumnos con dificultades, procuraremos que asimilen las ideas fundamentales o contenidos mínimos; los que sin esfuerzo alcancen los objetivos profundizarán los conocimientos adquiridos, ampliando e investigando. En la aplicación de este tratamiento de la diversidad hay que evitar que el alumno se sienta discriminado o catalogado como alguien especial, tanto positiva como negativamente.



- Selección de diversas técnicas didácticas en función de las capacidades de los alumnos, que pasan por el acceso a una canción o pieza instrumental mediante procedimientos imitativos, por medio del lenguaje musical o con el apoyo de digitaciones.
- Estrategias socioafectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación. Se valoran los pequeños logros de cada alumno de forma que éstos tengan la posibilidad de comprobar sus progresos en la evaluación.
- Realizar una evaluación inicial siempre que se inicie una unidad o una situación de aprendizaje.
- Los instrumentos de evaluación serán variados y adaptados a las diversas situaciones de aprendizaje llevadas a cabo en el aula, evaluando no sólo el producto final, sino el proceso de aprendizaje del alumno.
- Fomentar la participación de los alumnos en el proceso de evaluación, mediante la autoevaluación y la coevaluación.

11.1. INDICACIONES A SEGUIR CON EL ALUMNADO CON TDAH

El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) se trata de un trastorno neurológico del comportamiento caracterizado por distracción moderada a severa, períodos de atención breve, inquietud motora, inestabilidad emocional y conductas impulsivas. El principal problema reside en sus dificultades de autocontrol, la falta de concentración y los problemas que ello causa en el rendimiento escolar.

Una de las actuaciones de Atención a la Diversidad para el alumnado que tiene TDAH es el Ajuste Curricular No Significativo. Se trata de una medida de atención a la diversidad que hace referencia a actuaciones de **carácter metodológico** que el/la docente pone en marcha y supone la adecuación de la programación didáctica para la consecución de los objetivos de etapa, así como los saberes, criterios de evaluación y competencias, establecidos en la programación de aula de su grupo de referencia.

Se describen, a continuación, **indicaciones de obligado cumplimiento** por parte del profesorado que imparta materias a alumnado con TDAH que tengan un Ajuste Curricular No Significativo.

ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS

- Ubicar al alumno **cerca** del docente (por ejemplo, en primera fila) y dónde haya los **mínimos estímulos** distractores posibles (por ejemplo, lejos de la ventana o de



otros estímulos que puedan llamar su atención).

- Situarle entre **compañeros/as** que le sirvan de **modelo** (personas ordenadas, atentas).
- Indicarle que solo tenga encima de la mesa el **material imprescindible** para la realización de la tarea asignada en ese momento.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Asegurar la **comprensión** de las **explicaciones** o de las **instrucciones** para realizar las tareas. Por ejemplo, se puede establecer la siguiente **rutina**:
 - Efectúe la explicación al grupo del aula en los términos adecuados a su nivel curricular. Procure emplear **frases cortas** y en los casos en que la exposición deba ser larga, **repita** varias veces los aspectos fundamentales de la misma.
 - Al explicar o dar instrucciones establezca frecuentemente **contacto visual** con el alumno con TDAH, esto facilitará que mantenga su atención en usted o en lo que dice.
 - Al finalizar la explicación o las instrucciones, dirijase al alumno con TDAH y, de manera cordial, solicítele que le repita lo que ha entendido de la explicación o de las instrucciones. Ayúdele a completar aquellos aspectos que no sea capaz de repetir, bien porque no lo entendió o porque no atendió de manera suficiente.
 - Haga esto cada vez que exponga o proporcione instrucciones al grupo del aula. Tras unas cuantas veces de hacerlo, el alumno anticipará que tendrá que repetirlo y esto actuará como factor que le ayudará a mantener y dirigir la atención a sus explicaciones o instrucciones.
 - Cuando se haya consolidado el hábito de atender con cuidado a sus explicaciones puede ir reduciendo las solicitudes de repetición al alumno. Hágalo de manera intermitente sin seguir una pauta concreta que el alumno pudiera identificar.
- Establecer **límites claros y concisos** y ser **explícito** con lo que se espera de ellos.
- **Supervisar** las actividades y comprobar que anota en la **agenda** las tareas.
- A veces será necesario **simplificar las instrucciones** o darlas paso a paso (repetirlas en los casos que sean necesarios), si éstas son largas o complejas para el alumnado.
- Intercalar tiempos de explicación y trabajo personal.
- Estructurar las sesiones de forma que resulten dinámicas y motivadoras. Utilizar



diferentes formas de presentación del contenido (libro, fichas, soporte informático, investigación en grupos, búsqueda activa en parejas o individualmente...).

- Permitirles una **válvula de escape** y **responsabilizarles** de ciertas tareas que haya que realizar en clase. Por ejemplo, posibilitar movimientos controlados (avisos al conserje, repartir folios, borrar la pizarra, hacer fotocopias...).
- Sacarle a la pizarra cuando se esté seguro/a de que lo hará correctamente y **reforzarle** positivamente.
- Comprobar que sabe realizar y que **comprende** las tareas que se mandan para casa.
- Enseñar y aplicar de forma práctica **técnicas de estudio** en el día a día del aula: realizar esquemas, incentivar el subrayado, etc.
- Adaptar la **cantidad** de tarea (buscando más la calidad que la cantidad) y el **tiempo** que tiene para realizarla, en función de sus características. · **Informar a la familia de las tareas para casa y de las fechas y contenidos de los exámenes o pruebas** a través de **Rayuela**.

CONVIVENCIA Y NORMAS

- Evitar tanto actitudes permisivas como autoritarias.
- Adoptar una **actitud firme y clara** en el cumplimiento de la norma. Dicha actitud será siempre respetuosa, abierta y afectiva.
- En los momentos posteriores a un conflicto, intentar **comunicarse positivamente** con el adolescente sin enjuiciar ni criticar.
- Resolver los conflictos junto con el alumno implicado, utilizando la **negociación**, identificando el origen del problema y planteando posibles soluciones.
- A la hora de sancionar, emplear consecuencias lógicas y naturales (teniendo en cuenta el **Plan de Convivencia** del centro y el sistema de **control de aula** utilizado en el centro). **Avisad al alumno del cómputo de puntos que lleva e informar a las familias de ello** (antes de llegar al máximo).
- Crear un ambiente en el que se fomente la **comunicación**. · Ante situaciones de enfado o frustración (que se vea que el alumno va a seguir con su conducta) utilizar la técnica de **tiempo fuera** (salir de clase y que se dirija al Departamento de Orientación).
- Mantener una **actitud** hacia el alumno que favorezca la confianza interpersonal.
- **Evitar criticarle** públicamente o ponerle en evidencia.
- Evitar hacer comentarios negativos. Es preferible dar **claves verbales** que le



ayuden a reflexionar sobre su forma de comportarse. Por ejemplo, “recuerda qué es lo que tenías que hacer”, “¿Estás terminando ya tu trabajo?”, previniendo y anticipándonos a posibles situaciones que puedan surgir de pérdida de control o irritabilidad.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Antes del examen o prueba:

- Programar las fechas de los exámenes con **antelación** mínima de una semana y coordinadamente entre el equipo docente, para evitar sobreesfuerzos y coincidencias de día.
- Colocar un **calendario de exámenes visible** en el aula.
- Comprobar la anotación de las fechas en la agenda personal. · Plantear preguntas cortas o de forma **secuenciada** y enunciados directos. · Diseñar exámenes cortos con más frecuencia, en vez de pruebas largas.
- Facilitar el **texto escrito**, evitando el dictado o la copia de los enunciados y/o preguntas.
- Incluir preguntas que impliquen respuestas breves.
- Dar **espacio** suficiente para responder.
- Dividir las preguntas compuestas en **preguntas sencillas**.
- Reducir el número de preguntas por hoja.
- Diseñar actividades de **evaluación escrita y oral**, dependiendo de lo que consideremos que es mejor para el alumno.
- Asegurarse de que tiene todo el material necesario para realizar la prueba de evaluación.
- **Informar a la familia de las fechas, de los contenidos del examen y de las tareas para casa** a través de **Rayuela**.

Durante el examen o prueba:

- Leer en voz alta, por parte del profesorado, los enunciados de las preguntas.
- En función de las necesidades del alumno se pueden destacar las **palabras-clave** de los enunciados y preguntas.
- Verificar que entiende las preguntas.
- Ofrecerle un lugar **libre de distracciones** que favorezca su concentración.
- Si presenta dificultades para centrarse en la prueba, ayudarle a reconducir su atención.
- Informar desde el principio de cuánto **tiempo** se dispone para la prueba. Ir dando



información del tiempo restante durante la realización de la prueba.

- Adaptar el **tiempo** necesario para realizar el examen.
- Supervisar que ha respondido a todas las preguntas.
- Recordar que **repase** sus respuestas antes de dar por terminado el examen.
- Si el examen dura más de una hora, permitirle un breve descanso saliendo del aula unos minutos o realizarlo en diferentes sesiones.

Después del examen o prueba:

- Realizar un **feedback individual** y en grupo de los aspectos positivos.
- Analizar de forma individual el tipo de **errores** realizados.
- Transmitir de forma individual cómo puede **mejorar**.
- **Valorar su esfuerzo** por aprender como lo aprendido. El éxito no está tanto en el resultado como en el proceso.

ASPECTOS SOCIO-EMOCIONALES

- Tener una actitud **positiva, paciente, comprensiva** y dispuesta a enfrentarse a las situaciones problemáticas y resolverlas.
- **Reforzarles** las cosas que hace bien y los éxitos alcanzados, pues suelen venir de muchos fracasos y necesitan que se les motive y reafirme. Favorecer las relaciones con los demás propiciando un enfoque de **trabajo cooperativo** y positivo en el grupo. Por ejemplo, se pueden proponer actividades en las que todo el alumnado tiene que participar para conseguir un objetivo común.
- Cuando se agrupen para realizar trabajos, asegurarse de que no se queda solo o que el profesorado haga los grupos.
- Descubrir junto con el alumno sus **potenciales**, para ayudarle a sentirse mejor y posibilitar su desarrollo personal.
- Fomentar la buena conducta y la utilización del **elogio**, buscando y resaltando el éxito tanto como sea posible.
- Explicar al grupo en qué consiste un ajuste curricular no significativo, clarificando que no implica reducir el nivel de exigencia, si el alumnado lo solicitase.
- Fomentar en el grupo el **respeto** a las **diferencias** entre el alumnado.

COORDINACIÓN

- Mantener **contacto, comunicación y coordinación** constante con todo el **profesorado** y con el **Departamento de Orientación** que trabaja con el alumnado a fin de estar informado acerca del desarrollo de los mismos y poder así coordinar las acciones necesarias.



- Establecer la **comunicación fluida con la familia** de su alumnado con el fin de mantenerse mutuamente informados acerca de la situación del estudiante, y asumir la responsabilidad y compromiso que le corresponde a cada uno en el proceso educativo del mismo.
- Es obligatorio informar a las familias de las **tareas diarias** que tengan, de las **fechas y temas o contenidos** de los exámenes y **del cómputo de puntos en el control de aula** que tenga al alumno (antes de llegar al máximo). Todo ello a través de **Rayuela**.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

REFUERZO DE LA PRIMERA Y/O LA SEGUNDA EVALUACIÓN SUSPENSAS

Cuando el alumno/a tenga una evaluación negativa se observará y valorará positivamente el esfuerzo realizado por parte del alumno durante la siguiente evaluación mostrando una mejora en sus competencias.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE OTROS CURSOS

Para los alumnos que promocionen de curso con una materia de música suspensa la prueba extraordinaria se realizará en mayo. La convocatoria de dicha prueba se comunicará a través de rayuela a los alumnos afectados con la suficiente antelación. El referente serán los criterios de evaluación básicos mediante instrumentos de evaluación variados.

La prueba extraordinaria de mayo consistirá en:

- Prueba escrita de saberes básicos. El peso de esta prueba en la calificación final será de un 40%.
- Entrega de los trabajos o actividades obligatorios: además de la prueba escrita, los alumnos/as con la materia pendiente deberán presentar el día de la prueba extraordinaria, los trabajos o actividades obligatorios que el profesorado les haya encomendado. La nota en este apartado supondrá un 30% de la calificación final.
- Prueba práctica: junto con los trabajos que debe realizar el alumnado para la prueba extraordinaria, se adjuntarán partituras que el alumno deberá interpretar con ukelele, guitarra o instrumento de lámina el mismo día de la prueba escrita. La nota en este apartado supondrá un 30% de la calificación final.



- Para los alumnos/as de necesidades educativas especiales se diseñará una prueba escrita acorde con su adaptación curricular individual.

Es requisito presentarse a la prueba extraordinaria para ser evaluado.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

El Decreto 110/2022 en su artículo 11 establece que los elementos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado.

En ESO se trabajarán en todas las materias los siguientes elementos:

- La lectura, su consolidación y comprensión, y la expresión oral y escrita. En música se fomentará y valorará la correcta expresión oral y escrita, no sólo en trabajos y pruebas teóricas, sino en todo momento, durante el desarrollo de las sesiones, en las actividades y comentarios de classroom. Se valorará el uso correcto del lenguaje y la correcta utilización del vocabulario específicamente musical. El fomento a la lectura se trabajará en la asignatura de música a través de novelas relacionados con la asignatura (*En clave de rock* de Sebastián Díaz)
- La comunicación audiovisual y buen uso de las TIC. Son muchas y variadas las posibilidades en nuestra materia como hemos visto en el apartado de *metodología*.
- La capacidad emprendedora.
- La competencia emocional.
- La educación cívica y constitucional.
- La programación también debe contemplar la prevención y condena de toda clase de racismo, xenofobia y violencia.

Todos estos temas serán tratados en relación con los contenidos y saberes de las materias.

14. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Estaremos a disposición del Departamento de Extraescolares para participar y colaborar en todas las actividades complementarias que se propongan en el Centro. Por nuestra parte tenemos planteadas algunas actividades que forman parte de las situaciones de aprendizaje de cada trimestre o relacionadas con fechas destacadas del calendario escolar:

- Actuación 25-N
- Concierto de Diciembre
- Concierto de Primavera



- Actuación 8-M
- Concierto de 4º ESO
- Concierto fin de curso
- Otras posibles fechas destacadas
- Participación en el Proyecto de centro *GenerAcciones*

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En cuanto a las actividades extraescolares, se proponen desde el área de música las siguientes:

- **MUSIQUEANDO'25**

DESCRIPCIÓN: Musiqueando es una convocatoria nacional de conciertos escolares en la calle organizada por COAEM (Confederación de Asociaciones de Educación Musical). El objetivo de Musiqueando es celebrar un día de fiesta por la Música escolar y compartirlo con toda la sociedad española. Para ello, nada más sencillo que sacar la música de las aulas a la calle y hacer un pequeño concierto. En cualquier sitio, no hace falta ir muy lejos: en una plaza, en una calle, o en la puerta del instituto.

CURSOS: Todos los alumnos

FECHA: 3 de abril de 2025

LUGAR: Plaza de Guadalupe

DURACIÓN: Si se realiza durante el horario lectivo, tres horas últimas. También podría realizarse en horario no lectivo, por la tarde.

PROFESORES: Todo el profesorado que tenga docencia con los grupos según horario. Si es por la tarde, tres o cuatro profesores.

- **ASISTENCIA A UN MUSICAL**

DESCRIPCIÓN: Con esta actividad se pretende, entre otros objetivos, que el alumno disfrute de la audición de obras musicales de diferentes épocas, estilos y procedencias como forma de comunicación y como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal. Por otro lado, este tipo de actividad enriquece la formación del alumnado, permitiéndole analizar obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo las intenciones y funciones que tienen con el fin de apreciarlas y de relacionarlas con los gustos y valoraciones propios. Asimismo, pretendemos que el alumno participe en actividades



musicales dentro y fuera de la escuela con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia, como miembro de un grupo del valor que producen las aportaciones de los demás.

CURSOS: Todos los alumnos.

FECHA: Segunda o tercera evaluación

LUGAR: Madrid

DURACIÓN: Al menos un día completo, dependiendo del horario del espectáculo.

PROFESORES: Tres o cuatro profesores, dependiendo del alumnado implicado.

- **ASISTENCIA A UN CONCIERTO**

DESCRIPCIÓN: Con esta actividad se pretende, entre otros objetivos, que el alumno disfrute de la audición de obras musicales de diferentes épocas, estilos y procedencias como forma de comunicación y como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal. Por otro lado, este tipo de actividad enriquece la formación del alumnado, permitiéndole analizar obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo las intenciones y funciones que tienen con el fin de apreciarlas y de relacionarlas con los gustos y valoraciones propios. Asimismo, pretendemos que el alumno participe en actividades musicales dentro y fuera del centro con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia, como miembro de un grupo del valor que producen las aportaciones de los demás.

CURSOS: Todos los alumnos

FECHA: Según calendario a determinar por las distintas entidades culturales (Teatro, Auditorio...)

LUGAR: Por determinar

DURACIÓN: Una mañana completa.

PROFESORES: Dos o tres profesores, dependiendo del alumnado implicado.

- **CONCIERTO DIDÁCTICO EN EL AUDITORIO DE LA LOCALIDAD**

DESCRIPCIÓN: Concierto a cargo de los alumnos del centro. El objetivo es que nuestros alumnos participen en una actividad musical fuera del entorno escolar con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia, como miembro de un grupo del valor que producen las aportaciones de los demás.

CURSOS: Todos los alumnos matriculados en el centro durante el curso escolar.

FECHA: Primera, segunda o tercera evaluación

LUGAR: Guadalupe.



DURACIÓN: Durante el período lectivo: 3 horas

PROFESORES: Dos o tres profesores, dependiendo del alumnado implicado

- **VISITA AL ÓRGANO Y CORO DEL MONASTERIO DE GUADALUPE**

DESCRIPCIÓN: El objetivo es que los alumnos conozcan el patrimonio cultural y musical más próximo. La visita al monasterio incluirá un breve concierto didáctico de órgano en el coro de la basílica.

CURSOS: Todos los alumnos matriculados en el centro durante el curso escolar

FECHA: Primera, segunda o tercera evaluación

LUGAR: Guadalupe

DURACIÓN: Durante el período lectivo: dos horas

PROFESORES: Dos o tres profesores, dependiendo del alumnado implicado.

15. INDICADORES DE LOGRO

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que a nivel departamental se promoverá la reflexión docente sobre la realización y el desarrollo de las programaciones didácticas.

Con este objetivo, al final de cada trimestre, se evaluará el funcionamiento de lo programado en el aula para establecer estrategias de mejora acerca de los siguientes aspectos:

- Temporalización de los saberes básicos
- Adecuación de los saberes básicos a las situaciones de aprendizaje
- Evaluación competencial
- Estrategias metodológicas seleccionadas
- Recursos y materiales didácticos
- Uso de diversos instrumentos de evaluación
- Atención a la diversidad

Guadalupe, a 2 de octubre de 2025